



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404 / 330 / 332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION INTERNA N°

374 / 02

Salta, 23 JUL 2002
Expediente N° 12.341/99

VISTO:

La Resolución Interna N° 074/00, mediante la cual se aprueba el tema de tesis de la alumna Claudia Liliana ALBORNOZ L.U. N° 32.199 de la Carrera de Nutrición; y,

CONSIDERANDO:

Que la alumna presenta el trabajo final del mismo denominado: "Evaluación del cumplimiento de la dieta prescrita en el paciente diabético, en base al estudio de los hidratos de carbono simples y complejos ingeridos", cumpliendo de ese modo con los requisitos establecidos en los artículos 11, 12 y 13 de la Resolución Interna N° 093/91 y su modificatoria N° 216/91.

Que en cumplimiento del artículo 14 de la norma anteriormente citada, la Comisión de Carrera de Nutrición en su informe Fs. 46 Vta. propone la constitución del Tribunal Examinador.

POR ELLO:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Fijar como fecha de exámen de Tesis para la alumna Claudia Liliana ALBORNOZ L.U. N° 32.199 de la Carrera de Nutrición, el día 09 de Agosto de 2002 a horas 15:00.

ARTICULO 2°.- Constituir el Tribunal Examinador de la siguiente manera:

- LIC. LELIA ELISA GONZALEZ
- LIC. MARTA JULIA JIMENEZ
- LIC. EUGENIA MARIA, VILLAGRAN
- LIC. NELLY BEATRIZ CONTRERAS (Suplente)



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404 / 330 / 332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION INTERNA N° 374702

Salta, 23 JUL 2002
Expediente N° 12.341/99

ARTICULO 3°.- Invitar especialmente a los señores docentes y alumnos de esta Facultad a presenciar el exámen de Tesis.

ARTICULO 4°.- Hágase saber y remítase copia a: Secretaría Académica, a la interesada e integrantes del Tribunal Examinador y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.



[Handwritten signature]
LIC. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



[Handwritten signature]
Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud